



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 28 de Abril de 1976.-

61 -DI- 76

Expte.N° 57.071/75

VISTO:

La resolución N° 47/76 por la cual se designa, entre otros, a la señora Angélica del Carmen Sosa de López como Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple a partir del 1° de febrero del corriente año; atento a lo informado por Dirección General de Administración en el sentido de la incompatibilidad surgida, dado que la señora Angélica del Carmen Sosa de López revistaba en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría y su designación venía el 31 de marzo del año en curso,

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución N° 47/76, en lo que se refiere a la fecha de designación de la señora Angelica del Carmen SOSA DE LOPEZ como Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación simple, dejándose establecida que la misma lo es a partir del 1° de abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Psic. CARLOS L. ARREDONDO
DIRECTOR GRAL. ACADEMICO

26.4.76
NORBERTO ANTONIO YOMMI
Capitán
Delegado Interventor